

[cronología septiembre-diciembre 2005]

SEPTIEMBRE

VIERNES 2 La Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú (FENDUP), tras 2 meses de huelga, decide en asamblea no levantar la medida de fuerza hasta tanto el Ejecutivo no homologue sus sueldos con los de los magistrados del Poder Judicial.

LUNES 5 Luego de 26 días de huelga nacional, las enfermeras del Ministerio de Salud (MINSA), que piden la homologación de sus sueldos con los de las enfermeras del Seguro Social de Salud (EsSalud), radicalizan la medida de fuerza y toman las instalaciones de la Iglesia de San Francisco, en Lima. En Trujillo, un grupo de enfermeras ingresa al Arzobispado de esa ciudad pidiendo la intervención de la Iglesia para dar pronta solución a sus reclamos.

JUEVES 8 El Congreso aprueba la homologación de los sueldos universitarios con los de los magistrados del Poder Judicial, pero el ministro de Economía sostiene que desconoce si el presupuesto que se va a destinar a los profesores se incluirá en sus salarios o si se trata de una bonificación. Debido a estas discrepancias, la FENDUP continúa con la huelga hasta tanto el Ejecutivo no promulgue el Decreto Supremo de homologación, y más de 2 mil profesores y alumnos universitarios marchan por las calles del centro de Lima.

MIÉRCOLES 14 Cerca de 1.500 obreros de la construcción civil marchan en Lima hasta su local sindical, ubicado en La Victoria, para exigir el incremento de sueldos y un sistema de jubilación diferenciado que tome en cuenta las duras labores que realizan. Por la mañana, alrededor de 500 manifestantes queman llantas en la carretera central a la altura de Huachipa, mientras que 300 obreros bloquean el km 97 de la misma carretera, donde son dispersados por la policía. En Cañete, alrededor de 300 obreros bloquean la Panamericana Sur, donde 4 manifestantes son detenidos.

JUEVES 15 Luego de 74 días de huelga, la FENDUP recibe el Decreto Supremo firmado por el presidente y los titulares de Economía y Educación que marca el inicio de la homologación de los sueldos de los profesores con los de los funcionarios del Poder Judicial. Con esta victoria, el lunes 19 la FENDUP reinicia las clases.

Pobladores de los distritos de Baños del Inca, Llacanora, la Encañada de Cajamarca y del poblado de Otuzco, Cajamarca, realizan una multitudinaria marcha contra la minera Yanacocha, acusada de ser la causante principal de la falta de agua en la región.

SÁBADO 17 Las enfermeras del MINSA logran un acuerdo con las autoridades del sector, poniendo fin a la huelga que lleva ya 37 días. Entre los puntos suscritos acuerdan una reunión para enero de 2006 para trabajar una propuesta de incremento progresivo de remuneraciones, donde ambas partes, además, deberán presentar un proyecto de ley que disponga la transferencia del equivalente de 9 Asignaciones Extraordinarias por Trabajo Asistencial (AETAS) al concepto remunerativo. Asimismo, en un plazo de 30 días presentarán un proyecto de ley que incluya la posibilidad de nombramiento en el caso de los Comités Locales de Administración de Salud. Se hará descuentos por los días no trabajados.

MARTES 20 Los transportistas paran por segundo día consecutivo en reclamo, entre otros puntos, de la disminución del Impuesto Selectivo al Consumidor y contra la creación de un Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) y el cobro de papeletas. La medida afecta principalmente a las ciudades de Ancash, La Libertad, Lambayeque y Piura, donde se realizan diversas marchas y bloqueos de carreteras.

MIÉRCOLES 21 A diferencia de Lima, donde el paro de transportistas llega a su fin, en las ciudades de Ayacucho, Huancayo, Huanuco y Huancavelica esta medida continúa. Argumentan que el alza de los combustibles es abusivo al igual que el pago del SOAT. En Huancayo, cientos de manifestantes bloquean las principales vías y se ubican en el puente Chanchas, impidiendo el ingreso a la ciudad. En Huancavelica, los transportistas se enfrentan a la policía, con un saldo de 7 personas detenidas.

JUEVES 22 Se normaliza el transporte urbano, interprovincial y de carga en las ciudades de Huanuco, Andahuaylas y Huamanga, luego de una reunión de los transportistas con el vicepresidente David Waisman, donde acuerdan un plazo de 30 días para que el gobierno atienda las demandas.

MARTES 27 El Tribunal Constitucional (TC) anula y declara inconstitucionales las ordenanzas regionales que legalizan cultivos de coca en Cusco y Huanuco.

OCTUBRE

SÁBADO 1 Luego de 5 días de debate, culmina el congreso cocalero de la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú (CONPACCP) realizado en Pampa de Quinua, Ayacucho. Bajo el lema de "coca o muerte", 5 mil productores de hoja de coca ratifican su posición infl-

xible de defensa del cultivo y rechazan cualquier tipo de erradicación. Ratifican como secretario general a Nelson Palomino, quien purga prisión en el penal de Castro Castro, y Nancy Obregón –considerada como el ala moderada del movimiento– es reemplazada en la subsecretaría por Walter Hacha Romaní. Inicialmente, el objetivo era unificar a las 14 cuencas cocaleras, pero los cocalleros del Cusco y Monzón no participan del Congreso; no obstante, se consigue la recomposición de la confederación.

MARTES 4 Miles de indígenas amazónicos realizan un paro fluvial en los ríos de Ucayali y Urubamba, zona de los distritos de Tahuania y Sepahua, región de Ucayali, para exigir al gobierno un porcentaje de las regalías del proyecto Camisea que compense los daños causados por este. En menos de 9 meses el gasoducto Camisea ha sufrido 3 roturas y la última, ocurrida el 16 de septiembre, determinó que el gobierno declare en emergencia todas las operaciones de Camisea y la evacuación de las familias de la localidad de Tocatten, en Ayacucho.

MARTES 18 Campesinos de Cusco inician un paro de 72 hs en contra del anteproyecto presentado por el Poder Ejecutivo al Parlamento, que impulsa la eliminación de la Empresa Nacional de Coca (ENACO).

JUEVES 27 Los docentes inician un paro a nivel nacional y realizan marchas en diferentes regiones del país para exigir una mayor partida presupuestaria para el sector Educación.

DOMINGO 30 Más de 7 millones de peruanos van a las urnas para decidir si 16 departamentos se integran en 5 grandes regiones, como parte del proceso de descentralización. El 69,12% de la población se opone a la integración, mientras que el sí obtiene el 23%; los votos en blanco y nulos suman el 10%. Sólo en Arequipa gana el sí, con un ajustado 50,10%, y Tacna y Pasco registran el mayor respaldo al no.

NOVIEMBRE

SÁBADO 5 El ex presidente Alberto Fujimori abandona Japón, donde está refugiado desde noviembre de 2000, y parte rumbo a Lima, haciendo escala en la ciudad de México y aterrizando luego en Santiago de Chile, donde anuncia que permanecerá para preparar su retorno a Perú e iniciar su campaña presidencial. El gobierno peruano notifica a las autoridades judiciales en Chile y a la Policía Internacional (INTERPOL) para que se coordine el arresto y la posterior extradición del ex mandatario.

DOMINGO 6 El ex presidente Fujimori es detenido, por decisión del ministro de la Corte de Apelaciones en la prisión de la Escuela de la Policía de Investigaciones de Chile. En Lima, una multitud de activistas de derechos humanos, estudiantes y

artistas, entre otros, se concentra frente a la residencia del embajador chileno en Perú para exigir a Chile que expulse al ex presidente.

MIÉRCOLES 9 Encabezados por la Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP) y la Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO), circa 5 mil agricultores marchan al Congreso para exigir un Tratado de Libre Comercio (TLC) con EE.UU. bien negociado, lo que implica tomar en cuenta las distorsiones debido a los millonarios subsidios que reciben los productores agrícolas norteamericanos. Para ello sostiene que es necesario el establecimiento de mecanismos de defensa como la Salvaguardia Especial Agrícola o la exclusión de algunos productos muy sensibles como el arroz, entre otros. El premier y los ministros de Agricultura y Comercio reciben a los manifestantes.

JUEVES 10 Miles de médicos agremiados a la Federación Médica Peruana (FMP) y a la Asociación Nacional de Médicos del Ministerio de Salud (ANMMS) marchan desde el Palacio de Justicia hasta el Congreso en Lima y por diversas calles y plazas de varias ciudades del interior del país en protesta porque el gobierno no cumple con el aumento salarial prometido en marzo pasado.

MARTES 15 A pesar de la homologación anunciada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Asociación Nacional de Rectores (ANR), la FENDUP inicia una huelga nacional indefinida debido a que el Ministerio aún no decide los montos a incrementar.

DICIEMBRE

MIÉRCOLES 7 Tras 13 rondas de negociación, el presidente Toledo anuncia que el gobierno nacional ha cerrado un TLC con EE.UU., pero ningún funcionario muestra copia alguna del texto oficial ni difunde el contenido del documento. De esta manera, Perú da la espalda a Colombia y Ecuador, con los que negociaba en conjunto las condiciones del acuerdo desde hace 19 meses.

JUEVES 15 La empresa PeruRail, única operadora encargada del traslado de pasajeros en tren desde Cusco hacia Machu Picchu, detiene sus actividades por considerar que las autoridades no están garantizando la seguridad a los pasajeros. En tanto, trabajadores de la Empresa Ferrocarril Santuario Inka Machu Picchu (FERSIMSAC) intentan bloquear sin éxito la ruta Cusco-Machu Picchu, exigiendo que se le reactive la licencia de operaciones a dicha compañía, cancelada en 2003.

MARTES 20 Nueve agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) que viajan desde Tingo María al poblado de Angashyacu, en Alto Huallaga, son emboscados por 20 terroristas de Sendero Luminoso que abren una tormenta de fuego contra ellos. Ocho policías mueren en el atentado y, como respuesta, el presidente

Toledo declara el estado de emergencia por 60 días en varias ciudades de los departamentos de Huanuco, San Martín y Ucayali.

MIÉRCOLES 21 Mediante un Decreto de Urgencia, el presidente Toledo aprueba el marco del programa de homologación de sueldos de los docentes de las universidades públicas a los de los magistrados del Poder Judicial. Asimismo, anuncia que el aumento de sus salarios será, en lo que resta del año, del 10% y otro 10% corresponderá a enero de 2006. Sin embargo, la FENDUP no levanta el paro ya que 8 mil docentes universitarios contratados no serán beneficiados con dicha homologación.

GLOSARIO DE SIGLAS

AETAS	Asignaciones Extraordinarias por Trabajo Asistencial
ANMMS	Asociación Nacional de Médicos del Ministerio de Salud
ANR	Asociación Nacional de Rectores
CONPACCP	Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú
CONVEAGRO	Convención Nacional del Agro Peruano
ENACO	Empresa Nacional de Coca
EsSalud	Seguro Social de Salud
FENDUP	Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú
FERSIMSAC	Empresa Ferrocarril Santuario Inka Machu Picchu
FMP	Federación Médica Peruana
INTERPOL	Policía Internacional
JNUDRP	Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MINSA	Ministerio de Salud
PNP	Policía Nacional del Perú
SOAT	Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito
TC	Tribunal Constitucional
TLC	Tratado de Libre Comercio

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL).

Relevamiento y sistematización a cargo de Mariana C. Fassi.

Fuentes: diarios Correo, La República, RPP Noticias y 24 Horas Libre.

Otras fuentes: Indymedia Perú, Rebelión, Comunidad Web de Movimientos Sociales, ADITAL, Aymara UTA, Prensa Indígena, Frente Regional Puno y ALAI.